



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE HACIENDA

DECRETO 94/2020, de 18 de diciembre, por el que se nombra como Directora de la Oficina de Proyectos Europeos a doña Raquel García González.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración, en relación con los artículos 25.l) y 38.e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo del Gobierno, en el artículo 30 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés y en el artículo 3 del Decreto 78/2020, de 29 de octubre, de regulación de la Oficina de Proyectos Europeos y del Comité Asesor de Fondos Europeos, a propuesta de la Consejera de Hacienda y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, en su reunión de 18 de diciembre de 2020, vengo a nombrar como Directora de la Oficina de Proyectos Europeos a doña Raquel García González.

Dado en Oviedo, a dieciocho de diciembre de dos mil veinte.—El Presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón Rodríguez.—La Consejera de Hacienda, Ana Cárcaba García.—Cód. 2020-11168.